

Tableta de chocolate
maceo 65% cacao.

Información Nutricional		
Tamaño de porción: 2 Chocolates (30 g)		
Número de porciones por envase: 1		
Calorías (Kcal)	Por 100g	Por porción
	580	177
Grasa	42 g	13 g
Grasa sat.	22 g	6.6 g
Trans	0 mg	0 mg
Carb. Total	48 g	14 g
Fibra	9.1 g	2.7 g
Azúcares totales	30 g	9 g
Az. Añadidos	30 g	9 g
Proteína	7 g	2.1 g
Sodio	0 mg	0 mg
Vit. A	0 µg ER	0 µg ER
Vit. D	0 µg	0 µg
Hierro	8.2 mg	2.5 mg
Calcio	46 mg	14 mg
Zinc	0 mg	0 mg

TABLA NUTRICIONAL FORMATO LINEAL

Información Nutricional Por 100g: Calorías 580 , Grasa 42 g g, Grasa Sat. 22 g g, Grasa Trans 0 mg mg, Carb. Total 48 g g, Fibra 9.1 g g, Azúcares totales 30 g g, Az. Añadidos 30 g g, Proteína 7 g g, Sodio 0 mg mg, Vit. A 0 µg ER µg ER, Vit. D 0 µg µg, Hierro 8.2 mg mg, Calcio 46 mg mg, Zinc 0 mg mg.

Información Nutricional (porcion): Por 2 Chocolates (30 g)
Numero de porciones por envase: 1 Calorías 177, Grasa 13 g g, Grasa Sat. 6.6 g g, Grasa Trans 0 mg mg, Carb. Total 14 g g, Fibra 2.7 g g, Azúcares totales 9 g g, Az. Añadidos 9 g g, Proteína 2.1 g g, Sodio 0 mg mg, Vit. A 0 µg ER µg ER, Vit. D 0 µg µg, Hierro 2.5 mg mg, Calcio 14 mg mg, Zinc 0 mg mg.
No es fuente significativa de

Notas:

SELLOS : 2



1

Dimensiones y ubicación del sello de advertencia: El o los símbolos referidos se ubicarán en la parte superior derecha de la cara frontal (o cara principal de exhibición) de la etiqueta de los productos. Las dimensiones del o los símbolos referidos estarán determinadas de acuerdo al área de la cara principal de exhibición de la etiqueta, según la siguiente tabla:

Tabla 18. Dimensiones del sello de advertencia

Área de la cara principal de la etiqueta (cm ²)	Dimensiones de símbolo (diámetro)
< 30	Rotula en el envase secundario
>= 30 y <60	1.6 cm
>= 60 y <100	2.1 cm
>= 100 y <200	2.7 cm
>=200 y <300	3.3 cm
>= 300	3.8 cm

2	<p>Cuando corresponda rotular más de un símbolo con el descriptor "ALTO EN", éstos deberán estar dispuestos uno junto con el otro o uno debajo del otro, teniendo en cuenta las formas descritas en el literal d) del artículo 32.3. Si aplican los 3 sellos, deben rotularse en el siguiente orden: azúcares añadidos, sal/sodio y grasa saturada. El o los símbolos deberán rotularse de modo visible, indeleble y fácil de leer en circunstancias normales de compra y uso. En ningún caso podrán ser cubiertos total o parcialmente.</p>
3	<p>27.1.1 La información nutricional deberá aparecer agrupada, presentada en un recuadro, en un lugar visible de la etiqueta, con tamaño mínimo del 25% del área disponible para impresión de la cara en donde se ubique (preferiblemente cara posterior), en caracteres legibles y en color contrastante con el fondo donde esté impresa,</p>
4	<p>El tipo de letra de la información nutricional debe ser Arial o Helvética, de fácil lectura</p>